



**ACTA 14/7/2014, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

**En Córdoba**, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 11:30 horas del día 14 de julio de 2014, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Rosa Gallardo Cobos, se reúnen, debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

1º.- Análisis de la problemática del Grado de Enología, en relación a la imposibilidad de recibir alumnos de nuevo ingreso.

3º.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Rosa GALLARDO

Juan MORENO

Rafael PEINADO

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

Los miembros de la UGC debaten, a solicitud de la Dirección del Centro, sobre las posibles estrategias de futuro para impulsar el Grado de Enología. Dado que no es posible la incorporación de alumnos de nuevo ingreso para este Grado, se propone la oferta de acceso a un “Doble título de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Enología”. Los alumnos podrían obtener este doble título en 5 cursos, proponiendo una planificación académica especial para ellos. La UGC, y la Dirección del Centro, apoyan esta propuesta, acordando trasladarla al Vicerrector de Planificación Académica, con el fin de estudiar su viabilidad.

Y sin más temas que tratar, la Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, después de agradecer la asistencia a todos los miembros de la Comisión, levantó la sesión, a las 12:30 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VBº. EL PRESIDENTE

Dra. Rosa GALLARDO COBOS